



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA No.28

FECHA: Junio 30 de 2022
LUGAR: Decanatura de la Facultad de Ciencias Humanas
HORA: 8:30 a.m. – 5:00 p.m.

INTEGRANTES

Profesor Carlos Guillermo Páramo Bonilla	Decano
Profesora Nubia Janeth Ruíz Ruíz	Vicedecana de Investigación y Extensión
Profesora Eucaris Olaya	Directora de Bienestar
Profesora Ximena Pachón Castrillón	Secretaria Académica y Vicedecana Académica (E)
Profesor Víctor Raúl Viviescas Monsalve	Vicedecano Académico
Profesor Mario Esteban Hernández Álvarez	Delegado del C.S.U. ante el Consejo de Facultad
Profesora Claudia Patricia Sierra Pardo	Representante Directores Unidades Académicas Básicas
Profesora Marisol Lamprea Rodríguez	Representante de Directores de Áreas Curriculares
Profesor Hernando Dudlerth Cepeda Sánchez	Representante de Directores de Áreas Curriculares
Estudiante Marylin Gil Casas	Representante Estudiantil de Pregrado (P)
Estudiante Laura Salazar Suárez	Representante Estudiantil de Pregrado (S)

INVITADOS

Nathalia Moreno Hernández	Oficina Jurídica de Sede
Anibal Alejandro Rojas Hernández	Asesor Jurídico – Facultad de Ciencias Humanas
Dora Isabel Díaz	Profesora Escuela de Estudios de Género

AUSENTES

Profesor Hernando Dudlerth Cepeda Sánchez	Representante de Directores de Áreas Curriculares
Profesor Mario Esteban Hernández Álvarez	Delegado del C.S.U. ante el Consejo de Facultad

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Siendo las 8:50 a.m. la Secretaria Académica, profesora Ximena Pachón, solicitó verificar el quórum y dar inicio a la sesión.

Luego de verificar el quórum, se inició la sesión con seis (6) consejeros con voz y voto presentes, así mismo, se aprobó el orden del día enviado previamente vía correo electrónico.

2. ASUNTOS DE LA DECANATURA

2.1 Reconocimiento a Nathalia Moreno

El señor Decano hace un especial reconocimiento a la abogada Nathalia Moreno y agradece su labor en la Facultad de Ciencias Humanas.

El Consejo de Facultad acompaña el reconocimiento por parte del señor Decano.

2.2 Proyecto Recuperación Auditorio

Desde el Departamento de Psicología se envía la solicitud del Proyecto Recuperación Auditorio Mercedes Rodrigo Bellido 119 Edificio de Aulas de Ciencias Humanas. (Ver adjunto).

El Consejo de Facultad **conoció el proyecto de recuperación del auditorio.**

2.3. Solicitud de aval a convenios interinstitucionales

Se solicitar el aval del Consejo de Facultad para los siguientes convenios, con el objeto de incentivar la cooperación académica nacional e internacional y la investigación conjunta, de manera que se fortalezca la misión de internacionalización de la Facultad de Ciencias Humanas.

Nombre	Tipología	Objeto	Coordinación	Observaciones
Cotutela internacional de tesis doctoral ENTRE UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y UNIVERSITÉ PARIS CITÉ	Convenio específico de cotutela de tesis con fines de doble titulación	Las instituciones asociadas tienen la decisión conjunta de organizar una cotutela internacional de tesis para el Beneficiario (ANDRADE PEREZ Roberto) en cumplimiento con las leyes y las regulaciones de cada país y las normas internas de cada institución.	Profesora Catalina Cortés Severino del Departamento de Antropología	Se adjunta plan de trabajo, aval del Comité y oficio donde informan asignaturas.
ACUERDO DE COOPERACIÓN E INTERCAMBIO ACADÉMICO No. FCH-036-22 ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y LA UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	Convenio marco y de intercambio académico	El presente acuerdo tiene por objeto llevar a cabo cooperación en las áreas de investigación, docencia e intercambio de estudiantes de pregrado y postgrado entre las dos instituciones. Adicionalmente, las partes de este acuerdo buscarán cooperación administrativa para guiar y desarrollar las actividades de intercambio y para definir los trámites requeridos para tales fines.	Profesor Rodolfo Suárez del Departamento de Lenguas Extranjeras	
CONVENIO ESPECÍFICO No. FCH-046 de 2022 DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y PASANTÍAS CELEBRADO ENTRE HDI SEGUROS S.A. Y LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – SEDE BOGOTÁ	Convenio específico de prácticas y pasantías	Establecer las bases de cooperación mutua entre LA FACULTAD y LA ENTIDAD, para que los estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, lleven a cabo las prácticas académicas de pregrado y posgrado de los programas curriculares ofertados que tengan prevista la práctica académica y/o pasantía como modalidad de trabajo de grado o dentro del plan de estudios, en actividades relacionadas con la disciplina de formación del estudiante.	Profesora Marisol Lamprea del Departamento de Psicología	Se adjunta términos de referencia, carta de intención de la entidad y aval del Comité Asesor.
CONVENIO ESPECÍFICO No. FCH-050 de 2022 DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y PASANTÍAS CELEBRADO ENTRE PROTECTION INTERNACIONAL Y LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – SEDE BOGOTÁ	Convenio específico de prácticas y pasantías	Establecer las bases de cooperación mutua entre LA FACULTAD y LA ENTIDAD, para que los estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, lleven a cabo las prácticas académicas de pregrado y posgrado de los programas curriculares ofertados que tengan prevista la práctica académica y/o pasantía como modalidad de trabajo de grado o dentro del plan de estudios, en actividades relacionadas con la disciplina de formación del estudiante.	Profesora Claudia Patricia Sierra del Departamento de Trabajo Social	Se adjunta términos de referencia y carta de intención de la entidad.
CONVENIO DE ESTANCIA DOCTORAL en la Université Sorbonne Nouvelle	Convenio de estancia doctoral individual	El objetivo de este convenio es recibir al pasante (Patricia Gómez Nore) en la Université Sorbonne Nouvelle durante un período que se define a continuación. El pasante se beneficiará del mismo estatus que un estudiante de doctorado matriculado en la Université Sorbonne Nouvelle.	Profesora Alice Beuf del Departamento de Geografía	
ACUERDO INDIVIDUAL DE APOYO INTERINSTITUCIONAL No. FCH-055-22 PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS Y PASANTÍAS UNIVERSITARIAS ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS – SEDE BOGOTÁ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y YANHAAS S.A.	Acuerdo individual de prácticas y pasantías	El presente acuerdo individual de vinculación formativa tiene por objeto establecer los compromisos, obligaciones y deberes dentro del marco de una cooperación académica para la realización de prácticas laborales, desarrollada por EL PRACTICANTE de pregrado, que tendrá lugar en las instalaciones de LA ENTIDAD.	Profesora Marisol Lamprea del Departamento de Psicología	Se adjunta términos de referencia y aval del Comité Asesor.

El Consejo de Facultad **aprobó** tanto los convenios como los acuerdos individuales.

3. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

3.1 ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSION

3.1.1 PUNTOS DE INVESTIGACIÓN

3.1.1.1

Se presenta para aprobación las solicitudes de apoyo económico para las siguientes movilidades nacionales e internacionales:

Estudiante	Profesor(a)	Evento	Fecha	Lugar	Valor
Camilo Alejandro Rodríguez Flechas	Jhon Fredy Chaparro Rojas	XV Congreso Mundial de Semiótica	Tesalónica, Grecia	30 de agosto al 2 de septiembre	\$3.000.000
Kevin Ramírez	Juan Carlos Villamizar	V Escuela de Verano CONCEPTA Iberoamérica en Historia Conceptual	Ciudad de México-México	25 de julio al 5 de agosto de 2022	\$2.300.000
Carlos Mauricio Gomez Mora	Hernando Cepeda	Conferencia internacional de Cinema. Arte, Tecnología e Investigación	Avanca - Portugal	27 al 31 de julio de 2022	\$3.000.000
Daniel Andrés Cabrera Losada	Francisco Ortega	V Escuela de Verano CONCEPTA Iberoamérica en Historia Conceptual	Ciudad de México-México	25 de julio al 5 de agosto de 2022	\$2.300.000
Estudiantes del grupo de investigación <i>Debates Críticos y teóricos sobre la literatura latinoamericana contemporánea</i> (7 estudiantes)	Diana Nicoletta Diaconu	II Coloquio Internacional sobre el Cuento Latinoamericano	Cali-Colombia	14 al 16 de septiembre de 2022	\$3.500.000

CATEGORIA	VALOR APROBADO	VALOR ASIGNADO
Profesores(as)	\$30.000.000	\$20.500.000
Estudiantes	\$10.000.000	\$19.500.000
14 solicitudes de apoyo a movilidades	TOTAL DISPONIBLE	\$0

El Consejo de Facultad **aprobó** las solicitudes.

3.1.1.2. Se solicita aval para la aprobación de la suscripción de un convenio con la Alcaldía de Ramiriquí, Boyacá, con el objetivo de financiar el proyecto de investigación titulado: *Formulación del plan de manejo de sitios arqueológicos con presencia de arte rupestre y monolitos en el municipio de Ramiriquí, Boyacá, cód. Hermes: 56397*

Solicita: Prof. Ana María Rosa Groot de Mahecha- Departamento de Antropología

Valor: \$66.725.000

Duración: 6 meses.

Objetivos: Realizar una caracterización y valoración del patrimonio de arte rupestre (pintura, tallas en bajo relieve y monolitos) del municipio de Ramiriquí para proponer medidas de protección y conservación a través de un plan de manejo.

Dedicación docente: 6 horas semanales

Observaciones: Cuenta con Aval de la UAB

Discusión:

Decisión: SE RECOMIENDA

El Consejo de Facultad **avaló** la solicitud. Se recomienda que la profesora Ana María Groot indique, en dado caso se haga recolección de material arqueológico, el lugar en que se hará la custodia del material.

3.1.1.3 Se solicita aval para la aprobación de la firma un Convenio con la Organización de Estados Iberoamericanos-OEI, con el objetivo de financiar el proyecto de investigación titulado: ALCANCE AL OBSERVATORIO COLOMBIANO DE JUSTICIA RESTAURATIVA, cód. Hermes: 56395.

Solicita: Prof. Sebastián Cuellar Sarmiento- Departamento de Sociología

Valor: \$ 50.923.200

Duración: 6 meses.

Objetivos: Posicionar académicamente al Observatorio Colombiano de Justicia Restaurativa como un organismo que investiga, monitorea, crea, articula y lidera en torno a la justicia restaurativa en Colombia.

Dedicación docente: 2 horas semanales

Observaciones: Cuenta con Aval de la UAB.

Decisión: SE RECOMIENDA

El Consejo de Facultad **avaló** la solicitud.

3.1.1.4 Se solicita aval para la aprobación de la firma un Convenio con la Universidad de Ciencias Aplicadas y Artes de la Suiza Occidental Valais (HES-SO Valais-Wallis)- Escuela Superior de Altos Estudios de Trabajo Social, con el objetivo de financiar el proyecto de investigación titulado: Poder y emociones. Participación social y vínculos emocionales en la planificación de hidroeléctricas. Perspectivas etnográficas y Trabajo Social desde Colombia, Chile y Suiza., cód. Hermes: 55289.

Solicita: Prof. Ana Patricia Quintana Ramírez- Departamento de Trabajo Social

Valor: 8637 Francos Suizos (\$ 36.855.315 / 24 de junio de 2022)

Duración: 12 meses.

Objetivos: Analizar compromisos emocionales en procesos participativos vinculados a la planificación y renovación de concesiones de represas hidroeléctricas en Colombia, Chile y Suiza.

Dedicación docente: 8 horas semanales

Observaciones:

Decisión: SE RECOMIENDA

El Consejo de Facultad **aprobó** la solicitud. El Consejo de Facultad aclara que los proyectos de investigación, de acuerdo a la normativa vigente, no generan ningún tipo de descarga académica.

3.1.1.5. Se solicita aval para presentar **cotización para el proyecto** *Análisis de los riesgos por cambio climático en la cuenca del río Bogotá* Código Hermes: 56354, a ser financiado por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca- CAR.

Solicita: Prof. José Daniel Pabón- Departamento de Geografía

Valor: \$1.700.000.000

Duración: 16 meses.

Objetivos: Análisis de la amenaza, la vulnerabilidad y los riesgos por cambio climático en la cuenca del río Bogotá

Dedicación docente: 20 horas semanales

Observaciones: Cuenta con el aval del director de la UAB, prof. Gabriel Triana Zarate

Decisión: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **avala** la solicitud.

3.1.1.6. Se presenta para aprobación el cierre del proyecto de investigación:

Cód Hermes	14734
Nombre	Historia de la sal en Colombia en el siglo XVIII
Director	HERACLIO BONILLA MAYTA- Departamento de Historia

Convocatoria	CONVOCATORIA DE APOYO A TRABAJOS DE PREGRADO Y POSGRADO - FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS BOGOTÁ
Fecha de inicio -Fecha de Finalización	21/10/2011-21/06/2012

Decisión: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad aprobó la solicitud.

3.1.1.7. Se solicita la aprobación para el cambio de contenido del siguiente proyecto de Investigación:

Cód Hermes	42367
Nombre	Extensión y quehacer social universitario en el Departamento de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia, 1984-2017: Una pregunta acerca de la integración entre academia y sociedad
Director	LUZ TERESA GÓMEZ DE MANTILLA - Departamento de SOCIOLOGÍA
Solicitud	Cambio de productos académicos
Productos aprobados	Exposiciones en recintos de prestigio, con catálogo y/o memoria en medio audiovisual (2) Artículos sometidos a revisión en revista indexada. (2) Presentación de ponencia en evento científico o tecnológico (1)
Justificación	El Director del Departamento de Sociología, Prof. Salazar, revisó en detalle el proyecto de investigación junto con sus respectivos productos, y conceptuó que, para garantizar la calidad de los mismos y teniendo en cuenta el tiempo en que va a realizarse la investigación, se acordó precisar la entrega de los siguientes productos: (i) Presentación de un artículo académico susceptible a ser publicado en una revista indexada, como la Revista Colombiana de Sociología. (ii) Presentación en un evento académico. (III) Informe académico que dé cuenta del proceso de investigación, haciendo referencia a las hipótesis centrales y a la construcción de una tipología, así como a las trayectorias de los docentes del Departamento en relación a la articulación de las funciones universitarias.
Observaciones	La solicitud cuenta con aval de la Unidad Académica Básica.

Decisión: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad aprobó la solicitud.

3.1.1.8. Se presenta para aprobación la firma del OTROSÍ No. 2, PRORROGA AL CONTRATO DE FINANCIAMIENTO DE RECUPERACIÓN CONTINGENTE No. 80740-052-2019 CELEBRADO ENTRE FIDUPREVISORA S.A. ACTUANDO COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN, FONDO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

Objetivo: Prorrogar el plazo de ejecución del convenio por doce (12) meses más, es decir, hasta el día cinco (05) de agosto de 2023.

Fechas iniciales: 05 de abril de 2019 y hasta el día 05 de agosto de 2022- 40 meses

Proyecto: Crítica y Hermenéutica de las sociedades contemporáneas. Perspectivas de Francia y de Colombia.

Director: Prof. Luis Eduardo Gama - DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

Decisión: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad aprobó la solicitud de prórroga por doce (12) meses hasta el día cinco (05) de agosto de 2023.

3.1.1.9. Se presenta para conocimiento del Consejo de Facultad el OTROSÍ No. 1, PRÓRROGA Y MODIFICACIÓN AL CONTRATO DE FINANCIAMIENTO DE RECUPERACIÓN CONTINGENTE No. 80740-161-2019, suscrito.

Objetivo: Prorrogar el plazo de ejecución del contrato por ocho (8) meses más, es decir, hasta el día 29 de diciembre de 2022

Fechas iniciales: 29 de abril de 2019 hasta el 29 de abril de 2022

Proyecto: Construcción de un modelo colaborativo de gestión de conocimiento agropecuario: Enfoques territoriales y de innovación en la Sierra Nevada de Santa Marta.

Director: Prof. Yuri Jack Gómez DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

Decisión: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **aprobó** la solicitud de prórroga por ocho (8) meses hasta el día veintinueve (29) de diciembre de 2022.

3.1.1.10. Se presenta para aprobación los Términos de Referencia de la Convocatoria Orlando Fals Borda 2022- dirigidos a grupos de investigación y docentes de la Facultad.

Objetivo: La Convocatoria para el Apoyo a Proyectos de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas- Orlando Fals Borda-2022, tiene como objetivo fortalecer el desarrollo de la investigación y la creación artística; contribuir a la formación en procesos de investigación y extensión de grupos de investigación, semilleros y estudiantes de posgrados y pregrado; impulsar las alianzas entre las distintas UAB, representadas en proyectos de investigación conjuntos.

Esta convocatoria se encuentra bajo la responsabilidad de la Vicedecanatura de Investigación y Extensión de la Facultad de Ciencias Humanas de la Sede Bogotá y forma parte del Plan de Acción 2021-2022.

Valor convocatoria: \$105.000.000

Discusión: Las profesoras Claudia Patricia Sierra, Marisol Lamprea y el profesor Héctor Ramírez se retiraron de la sesión dado que cuentan con interés de participar en la Convocatoria.

Decisión: SE RECOMIENDA. SE PRESENTA ANTE EL CONSEJO.

El Consejo de Facultad **aprobó** a la anterior solicitud, solicitando que se modifiquen las tablas de calificación de las dos (2) modalidades: (Modalidad No. 1: Proyectos de investigación que vinculen actores aliados en los territorios, las regiones, las comunidades. Y la modalidad No. 2: Proyectos de investigación de libre temática).

3.1.2 PUNTOS DE EXTENSIÓN

3.1.2.1 SERVICIOS ACADÉMICOS

Solicitar aval para la presentación de la propuesta técnica y económica a la entidad y suscripción del contrato en caso de ser aprobada

UAB	Instituto de investigación en educación.
Entidad	Instituto para la Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico - IDEP
Objeto del Proyecto	Acompañar, técnica y administrativamente, la evaluación externa realizada por el IDEP, en el marco del Modelo de Acreditación a la Excelencia y Gestión Educativa de la SED 2022, con el rol de aliado estratégico en el estudio sobre los incentivos, apuntando a la acreditación y a la reacreditación de las instituciones educativas del sector público de Bogotá.
Valor Total	\$250'000.000
Plazo Ejecución Inicial	Cinco (5) meses
Responsable	Jesús Enrique Rodríguez

Soportes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Propuesta Técnica y Económica ✓ Ficha Financiera
Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La propuesta tiene un componente importante de investigación

Discusión: SE SUGIERE SOLICITAR AL PROFESOR QUE RATIFIQUE QUE EL EQUIPO CONFORMADO NO TIENE INCLUIDOS SERVIDORES PUBLICOS DE PLANTA, INCLUIR EL CRONOGRAMA COMO ENTREGABLE PARA EL PRIMER PAGO; INFORMARLE QUE SEGÚN EL ACUERDO 036 NO SE PERMITEN ESTOS PROYECTOS HÍBRIDOS.

El Consejo de Facultad avaló la solicitud.

3.1.2.2 Aval del producto académico.

Solicitud Entidad	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
UAB	Centro de Estudios Sociales
Contrato	2842640 - 2021
Objeto del Proyecto	Prestar servicios para brindar recomendaciones y ajustes relacionados con los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación de la educación artística y el bienestar físico en el marco de la pandemia ocasionada por el Covid-19, a partir de la recolección y análisis de información, con el fin de fortalecer las Pruebas Ser.
Valor Total	\$2.400.000.000
Responsable	Javier Sáenz
Soportes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Producto académico, ✓ Formato de entrega de producto académico.

Discusión: PREGUNTAR AL DOCENTE COMO EL CES PIENSA DIVULGAR LOS RESULTADOS DE ESTE PROYECTO Y SI SE PUEDE HACER UNA PUBLICACIÓN CONJUNTA ENTRE LA SED Y LA UN.

Decisión: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad avaló la solicitud.

3.1.2.3. Avalar propuesta técnica y económica y suscripción de convenio interadministrativo en caso de ser aprobada

Solicitud Entidad	Fondo de Desarrollo Local Usaquén
UAB	Escuela de Estudios de Género
Objeto del Proyecto	Contribuir a la desnaturalización, prevención y erradicación de las violencias ejercidas contra las mujeres de la localidad de Usaquén” mediante el desarrollo de acciones pedagógicas y artísticas a partir de información contextualizada, sensibilización y

	resignificación de espacios públicos identificados como inseguros con al menos 310 personas de la localidad.
Valor Total	\$370.000.000 Aporte Entidad \$18.500.000 Contrapartida
Plazo Ejecución	Cinco (5) meses
Responsable	Dora Isabel Díaz
Soportes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Propuesta técnica y financiera ✓ Oficio aclaratorio solicitado por Comité ✓ Carta respuesta de la profesora al Comité
Observación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ En Comité del 13 de junio se solicitó a la profesora Dora Isabel, ajustar el presupuesto del equipo de trabajo considerando la Co-Dirección del proyecto ✓ Se estudió en Consejo del 16 de junio. El ajuste solicitado por Comité no se presentó al Consejo por no estar disponible en el momento de estudio. ✓ El Consejo define extender invitación a la sesión del Consejo del 30 de junio

Decisión: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **aprobó** la dirección del proyecto por parte de la profesora Dora Isabel Díaz en codirección con la egresada Nadia Zabala.

3.1.2.4. Solicitud aval presentación propuesta y suscripción de contrato en caso de ser aprobada

Solicitud Entidad	Alcaldía Local Usaqué
UAB	Sociología
Objeto del Proyecto	Escuelas de Formación para la Participación Ciudadana en el marco del Proyecto de Inversión 1950: Usaqué fortalece la participación ciudadana para la vigencia 2022
Valor Total	\$ 215.372.000
Plazo Ejecución	Seis (6) meses
Responsable	Nubia Yaneth Ruíz Ruíz
Soportes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Propuesta Técnica y Económica
Observación:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se estudió y recomendó en Comité Extraordinario del 22 de junio de 2022

Decisión: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad avaló la solicitud.

3.1.2.5 Avalar propuesta técnica y económica y suscripción de contrato en caso de ser aprobada

UAB	Escuela de Estudios de Género
Solicitud Entidad	Secretaría Distrital de la Mujer
Objeto del Proyecto	Elaborar, desarrollar, virtualizar y poner en marcha cursos virtuales para desarrollar sus habilidades socioemocionales para el empleo y/o el emprendimiento de las mujeres en Bogotá.
Valor Total	\$304.799.793
Plazo Ejecución	Seis (6) Meses
Responsable	Tania Cristina Pérez Bustos
Soportes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Propuesta académica y financiera ✓ Invitación

Decisión: SE RECOMIENDA

El Consejo de Facultad aprueba el aval ad-referéndum de la solicitud previa revisión del proyecto por parte de Asesoría Jurídica FCH del PEEC y la Unidad Administrativa.

3.1.3 Presentación de las actas de las 6 reuniones de seguimiento que se han hecho con el proyecto del Consejo Superior de la Judicatura (Contrato 096 de 2018) que dirige el profesor Eduardo Aguirre, con el fin de ponerlas en su conocimiento y obtener su aprobación en el Comité de hoy.

Lo anterior, puesto que la Oficina de Control Interno de la Universidad nos exige que estas actas sean aprobadas por Comité y Consejo antes de dárselas a conocer a ellos.

Decisión: SE RECOMIENDA

El Consejo de Facultad se da por enterado y aplaza la aprobación, previa revisión de las actas por parte de los consejeros.

3.1.4 LENGUAS EXTRANJERAS

3.1.4.1 Avalar propuesta técnica y económica y suscripción de contrato en caso de ser aprobada

UAB	Lenguas Extranjeras
Entidad	CANCELLERÍA
Objeto	Realizar las pruebas orales de idioma de uso diplomático diferente al español para ascenso en la carrera diplomática y consular 2022 y dictar un curso de inglés de 48 horas.
Valor Total proyectado	\$25.376.400
Plazo Ejecución	31 de diciembre de 2022
Responsable	María Claudia Nieto Cruz
Soportes	Presupuesto proyectado Aval Director UAB

Discusión: SE SOLICITA AJUSTES AL PRESUPUESTO. SE RECOMIENDA PASAR PARA EL CONSEJO CON LOS (AJUSTES SOLICITADOS)

Decisión: SE ENVIARÁ SOLICITUD DE ACLARACIONES Y AJUSTES A LA PROFESORA. Si se tienen disponibles para el Consejo DEL 30 DE JUNIO. Se incluye en la agenda o se aplaza para una sesión siguiente.

El Consejo de Facultad **no aprueba** la anterior solicitud debido a que no hay claridad en el desarrollo de la propuesta, el valor del proyecto es bajo para la importancia de este y la justificación no explica la pertinencia del proyecto.

3.2 ASUNTOS ESTUDIANTILES

La representación estudiantil presenta la propuesta del comité de género de Geografía para la prevención de las Violencias basadas en género dentro de las salidas de campo en la facultad. Esta propuesta se presentó en el consejo del 17 de marzo del presente año.

En esa ocasión se hicieron varias recomendaciones y desde entonces se han trabajado desde el comité de género de Geografía. Por lo que se presenta de nuevo este punto para que vuelva a ser revisado y comentado en Consejo. Además, se propone que este pueda ser una resolución que salga de Facultad para las salidas de campo.

Para su presentación se invita a la estudiante de Geografía Luna Cárdenas Guevara.

El Consejo de Facultad **se da por enterado** y delega a la Vicedecanatura Académica para que socialice la propuesta y la revise con las Unidades Académicas Básicas que realicen salidas de campo.

3.3 ASUNTOS DE LA SECRETARÍA DE FACULTAD

3.3.1 Oficios y Avals

3.3.1.1 Solicitud Modificación de Nota

La profesora Angélica Franco, remite la solicitud de modificación de nota reportada por el profesor Carlos Guillermo Páramo, para el período académico 2021-02, del siguiente estudiante, así:

ITEM	NOMBRE	ASIGNATURA	NOTA FINAL
1	Yeison Stid Cifuentes Espitia	Trabajo de grado, 2017382, grupo 5, disciplinar.	Cero punto cero (0.0)

Observación: Esta modificación obedece a que el estudiante no hizo entrega del informe de pasantía acordado entre las partes. Reporte generado por el director de la Pasantía en el Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas, profesor Cesar Augusto Ayala Diago.

El Consejo de Facultad **aprueba** la solicitud.

3.3.1.2 Autorización para Sustentación

La Coordinación de la Maestría en Sociología solicita autorización para llevar a cabo la sustentación y modificación de la calificación de la actividad académica de Tesis de Maestría "Organización y resistencias en la localidad de Suba en Bogotá. Conflictos y luchas socioterritoriales frente a las políticas neoliberales (1989-2021)", presentada por el estudiante Heyder Andrés Acosta Gómez. (Ver adjunto).

El Consejo de Facultad **aprueba** la solicitud.

3.3.2 Cronograma Sesiones Consejo de Facultad

La Secretaría Académica presenta las fechas de los próximos Consejos de Facultad para el semestre 2022-02:

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS (MIÉRCOLES ANTERIOR A LA SESIÓN) HASTA LAS 12 M	SESIÓN CONSEJO DE FACULTAD (JUEVES 8:30 A.M.)
JULIO 21	JULIO 28
AGOSTO 03	AGOSTO 11
AGOSTO 17	AGOSTO 25
AGOSTO 31	SEPTIEMBRE 08
SEPTIEMBRE 14	SEPTIEMBRE 22
SEPTIEMBRE 28	OCTUBRE 06
OCTUBRE 12	OCTUBRE 20
OCTUBRE 26	NOVIEMBRE 03
NOVIEMBRE 09	NOVIEMBRE 17
NOVIEMBRE 23	DICIEMBRE 01

El Consejo de Facultad **aprueba** el calendario de los próximos Consejos de Facultad para el semestre 2022-02.

3.3 ASUNTOS DE BIENESTAR

3.3.1 APOYOS ECONOMICOS

La profesora Eucaris directora de Bienestar, remite la solicitud de apoyo económico del siguiente estudiante de la Facultad de Ciencias Humanas.

ESTUDIANT E	PROGRAMA	EVENTO	LUGAR /FECHA	PAPA
Gabriel Ferro Serrano	Sociología	Intercambio Académico	Universidad Autónoma de México 2022-2S	4.7

Valor del apoyo: Según la circular 001 de 2019 del Consejo de facultad para los intercambios internacionales se deberá recibir un apoyo en movilidad de 1.71 SMMLV. Para el caso de Gabriel Ferro corresponde a un valor de \$1.710.000.

El Consejo de Facultad **aprueba** la solicitud.

3.3.2 OTROS

- Solicitud aprobar un cambio de rubro de: apoyo en movilidad por valor de \$2.000.000 y del rubro "materiales y suministros por valor de \$2.000.000 para un total de cambio de rubro de \$4.000.000 para adicional a rubro de proyectos estudiantiles, quedando un faltante de \$ 2.626.965 (se sugiere que el restante del dinero se pueda

completar con dinero de la decanatura o la Vicedecanatura Académica). la aprobación de los proyectos estudiantiles suma \$19.676.965.

CONCEPTO	VALOR
VALOR APROBADO CONSEJO FACULTAD PROYECTOS ESTUDIANTILES	19,676,965
APROPIADO PARA EL AÑO	13,050,000
VALOR FALTANTE	6,626,965

El Consejo de Facultad aprueba la solicitud.

- Solicita transferir \$800.000 al Centro Editorial de la FCH, con el fin de adicionar al contrato de un profesional para un total de cambio de rubro de \$4.000.000 para la corrección de estilo de un documento relacionado con asuntos de Género.

El Consejo de Facultad aprueba la solicitud.

- Solicitar aprobar refrigerios para la jornada de inducción de las y los admitidos para el segundo semestre 2022-2 por valor de \$ 2.000.000, para 320 admitidos aproximadamente.

El Consejo de Facultad aprueba la solicitud.

- Panorama de la atención psicológica y psicosocial de la Facultad de Ciencias Humanas en el periodo 2022-1"

El Consejo de Facultad se da por enterado.

- Socialización de actividades realizadas desde la Dependencia de Asuntos de Género. Socialización de comunicado:

Desde la Dependencia de Asuntos de Género de la Dirección de Bienestar FCH y en articulación con la colectiva feminista "Las que luchan" diseñamos y realizamos dos encuentros dirigidos a las trabajadoras de servicios generales de la facultad, los cuales tuvieron lugar el sábado 26 de marzo en el marco del O8M Día Internacional de las mujeres y el sábado 28 de mayo Día Internacional por la acción de la salud de las mujeres. Estos encuentros tenían como objetivo central promover un espacio de integración y reflexión alrededor de temáticas como los trabajos de cuidado y domésticos, el autocuidado, la salud menstrual y la sexualidad.

El balance de los espacios fue muy positivo, tuvo gran acogida por parte de las trabajadoras participantes, quienes se mostraron emocionadas y con interés en participar en más espacios de este tipo. Sin embargo, hubo algunas dificultades con la empresa Elite donde ellas laboran, debido a que, en los dos espacios solicitados no había la disposición esperada de diálogo e interés para facilitar el permiso de la totalidad de trabajadoras de la facultad, además de no informarles respecto a las actividades, solo brindarnos hora y treinta minutos para la actividad y tener una vigilancia constante por parte de sus supervisoras. Por lo anterior, para el segundo encuentro asistieron menos mujeres a diferencia del primero, a pesar de que muestran gran interés en que estos espacios se propicien, existe temor porque deben responder a sus labores y el tiempo se les reduce para completar las funciones del día.

En ese sentido, queremos hacer un llamado al reconocimiento e importancia que esta propuesta ha representado para estas mujeres, el esfuerzo articulado y la disposición entre las estudiantes y la Dirección de Bienestar de la Facultad para hacerlo posible y a la vez, exponer las dificultades encontradas en el proceso que complican las gestiones para efectuarlo, a pesar de los resultados y el impacto exitoso generado.

Expresamos nuestro compromiso por construir espacios que promuevan un diálogo reflexivo, que fortalezcan lazos entre los diferentes actores de la comunidad universitaria, incluyendo las trabajadoras de servicios generales que cumplen una función vital en el cuidado y el orden dentro de la Universidad y que merecen una retribución constante por su importante labor.

Agradecemos su amable atención y esperamos que estas actividades puedan desarrollarse nuevamente, con garantías justas para quienes participan.

Cordialmente,

Vanessa Feo profesional de Asuntos de Género

Colectiva Feminista "Las que Luchan"

El Consejo de Facultad se da por enterado.

3.3.3 ASUNTOS CORCAD

3.3.3.1 Recomendación queja 2022-01. Relacionada con la queja realizada por el profesor Fabián Sanabria en cuanto a una actividad de grafiteo con frases en contra del profesor y una segunda queja relacionada con una conducta de convocatoria pública que realizan las representantes estudiantiles del Departamento de Sociología en la que le solicitan al Departamento que aplique medidas cautelares al profesor Sanabria hasta que se defina su proceso penal.

El Consejo de Facultad aprobó la recomendación del CORCAD de archivar la denuncia hecha por el profesor Sanabria respecto a las pintas en los edificios que se hicieron en su contra.

3.3.3.2 Recomendación sobre formalización de estrategia de contención ante la dinámica de conflicto experimentada en el Departamento de Antropología.

El Consejo de Facultad aprobó aplazar el asunto en tanto el Consejo estudie de nuevo la propuesta del Departamento de Antropología, junto con el concepto del CORCAD. Asimismo acordó invitar a la profesora Laura de la Rosa y a la profesora Angélica Franco para la próxima sesión de Consejo de Facultad y así escuchar las razones desde el Departamento para solicitar la creación del comité propuesto.

3.4 ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA ACADÉMICA

El profesor Víctor Viviescas, Vicedecano Académico presenta al Consejo de Facultad los siguientes puntos:

3.4.1 SOLICITUD DE VINCULACIÓN DOCENTES OCASIONALES Y MONITORES 2022 2s- PROGRAMA DE SEGUNDA LENGUA

Mediante oficio B.FCH.1.142-095-22 la profesora Martha Camargo, Coordinadora del programa solicita aval del Consejo de Facultad para efectuar la vinculación de (25) profesores del Programa de Lengua Extranjera en la modalidad de Docente Ocasional con Prestaciones con el fin de dictar los cursos de Inglés de requisito de grado para los estudiantes de Pregrado de la Sede Bogotá. De igual manera, la vinculación de (7) estudiantes en la modalidad de monitor de pregrado. Estas contrataciones son asumidas con los recursos asignados por el Nivel Central - Aportes de la Nación.

El Consejo de Facultad aprobó la solicitud.

3.4.2. SOLICITUD DE VINCULACIÓN PROFESORA VISITANTE- MAESTRÍA EN ESTUDIOS CULTURALES

Mediante oficio MEC 23/2022-1 el profesor Sebastián Cuéllar, Coordinador de la Maestría solicita aval del Consejo para realizar la vinculación de una Profesora bajo la modalidad Visitante durante el segundo semestre de 2022, cuyo reconocimiento económico será tomado del rubro servicios de educación, con el código QUIPU 801010037032

DOCENTE	ACTIVIDAD	VALOR
Rosa Inés Curiel Pichardo (Pontificia Universidad Javeriana)	Dictar (16) sesiones del Seminario Teorías de la Cultura III, a los estudiantes de la novena cohorte de la Maestría en Estudios Culturales, segundo semestre de 2022	\$5.800.000 (un pago)

El Consejo de Facultad aprobó la solicitud.

3.4.3. SOLICITUD DE VINCULACIÓN PROFESORES VISITANTES- MAESTRÍA EN PSICOANÁLISIS, SUBJETIVIDAD Y CULTURA

Mediante oficio MPSC 028/2022-1 el profesor Álvaro Daniel Reyes Gómez, Coordinador de la Maestría solicita aval del Consejo para efectuar la vinculación de dos profesores bajo la modalidad de Visitantes durante el segundo semestre, cuyo reconocimiento económico será tomado del proyecto QUIPU de la Maestría en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura.

DOCENTE	ACTIVIDAD	VALOR
JULIANA MARÍA BUENO (Universidad de Antioquia)	Llevar a cabo evaluaciones de tesis de estudiantes de la Maestría en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura.	\$400.000
JUAN CARLOS SUZUNAGA (Universidad Distrital Francisco José de Caldas)	Llevar a cabo evaluaciones de tesis de estudiantes de la Maestría en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura.	\$400.000

El Consejo de Facultad **aprobó** la solicitud.

3.4.4. CUPOS NUEVOS BECA ASISTENTE DOCENTE 2022 2S- DIRECCIÓN ACADÉMICA

Se informa que la Dirección Académica asignó cupos de Beca Asistente Docente a la Facultad para el segundo semestre, en total once (11) becas, ocho (8) de renovación y tres (3) nuevas. Corresponde hacer la asignación de los cupos nuevos para posteriormente informar a la Dirección Académica la distribución definitiva.

El Consejo de Facultad **se da por enterado**.

3.4.5. PRÁCTICAS Y PASANTÍAS

Se solicita aval del Consejo de Facultad para el desarrollo de las siguientes Prácticas y Pasantías durante el segundo semestre académico de 2022:

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	ÁREA CURRICULAR	PRÁCTICA O PASANTÍA	ENTIDAD EXTERNA
LUZ ANGELA ALVARADO	Antropología	pasantía	UBPD
JUAN SEBASTIAN MORENO CASTRO	Antropología	pasantía	UBPD
VIVIANA ISABEL VARGAS CAICEDO	Antropología	pasantía	UBPD
OSCAR MAURICIO TORRES FLOREZ	Historia	pasantía	UBPD
SARAH GABRIELA PALACIOS PARRA	Historia	pasantía	UBPD
KEVIN ANDRÉS CHAPARRO AREIZA	Historia	pasantía	UBPD
LAURA CAMILA ÁLVAREZ	Historia	pasantía	BIBLIOTECA NACIONAL DE COL
LAURA LUCRECIA RODRÍGUEZ	Historia	pasantía	BIBLIOTECA NACIONAL DE COL
MARÍA ALEJANDRA TORRES	Historia	pasantía	BIBLIOTECA NACIONAL DE COL
VALENTINA DEFELIPE	Historia	pasantía	ARCHIVO CENTRAL HISTÓRICO
DANIELA MENESES	Historia	pasantía	ARCHIVO CENTRAL HISTÓRICO
ANDRÉS FELIPE CHAVEZ	Historia	pasantía	ARCHIVO CENTRAL HISTÓRICO
JORGE NIKOLAS ROJAS TRIANA	Historia	pasantía	ARCHIVO CENTRAL HISTÓRICO
NICOLÁS FELIPE CASTAÑEDA SALDAÑA	Historia	pasantía	ARCHIVO CENTRAL HISTÓRICO

INGRID CATHERINE GUERRERO CASTRO	Geografía	pasantía	UBPD
YONNATHAN CAMILO TORRES RINCÓN	Geografía	pasantía	UBPD
LUIS FELIPE TORRES ROJAS	Psicología	práctica	COLEGIO UNIDAD PEDAGÓGICA
JOHANNA CARVAJAL REY	Psicología	práctica	UNIDAD EMPRENDIMIENTO FCE UNAL
SILIANY CAROLINA PÉREZ DÍAZ	Psicología	práctica	YANHAAS S.A.
DANIA MELISA LEÓN GARCÍA	Psicología	Práctica	NH HOTELS GROUP
ANGIE VALERIA CRISPIN FORTICH	Psicología	práctica	ASOCIACIÓN INDÍGENA ACIN
SERGIO HUMBERTO SARMIENTO MONCADA	Sociología	pasantía	UBPD
EDUARD ALIRIO ORDUÑA ZAMORA	Sociología	pasantía	UBPD
ERIKA DAYANA ROMERO LARROTA	Sociología	pasantía	UBPD

El Consejo de Facultad **avaló** las prácticas y pasantías.

3.4.6 Caso Especial estudiante de Sociología, Natalia Jaramillo Sandoval, quien fue seleccionada por la Cancillería para desarrollar su pasantía como opción de grado durante el segundo semestre de 2022. Sin embargo, la entidad no acepta firmar convenios general ni individual.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.4.7. OTROS

3.4.7.1 Se presenta para estudio del Consejo de Facultad el proyecto de Convenio de Sede La Paz para cohorte de la Especialización en Turismo, Ambiente y Territorio, en el 01-2023.

El Consejo de Facultad **se da por enterado**.

3.4.7.2 La profesora Laura de la Rosa, Directora del departamento de Antropología envía consulta para el Consejo de Facultad si al profesor Virgilio Becerra se le pueden asignar dos cursos de contexto para el segundo semestre de 2022 dadas las consideraciones establecidas por el Consejo en el Acta N° 22 del 13 de agosto de 2020 comunicadas al Departamento de Antropología mediante oficio B. SFCH-3996-20, dirigido a la profesora Helen Hope, Directora del departamento en el año 2020, señalando que: “Finalmente, con base en lo expuesto y en su solicitud, el Consejo de Facultad en sesión del 5 de noviembre (Acta No. 34) acordó informarle oficialmente que, según se decidió en sesiones anteriores, los docentes mencionados dictan, cada uno, un curso a título de la Dirección Académica”.

El Consejo de Facultad **aprobó** la solicitud.

3.4.7.3 SOLICITUD DE AVAL VINCULACIONES DOCENTES OCASIONALES 2022 2S

Se solicita aval del Consejo de Facultad para efectuar el proceso de vinculación de los docentes ocasionales requeridos por las UAB durante el segundo semestre de 2022, sujeto al presupuesto que asigne el Consejo de Sede en sesión extraordinaria.

Solicitudes Docentes Ocasionales FCH Presupuesto 2022-2			
U.A.B.	No. Docentes	No. Asignaturas	Valor vinculación (\$)
Antropología	8	9	\$ 33.016.682
Filosofía	6	6	\$ 29.197.670
Geografía	5	11	\$ 38.362.236
Lenguas Extranjeras	38	100	\$ 610.038.691
Lingüística	22	53	\$ 216.269.777
Literatura	4	7	\$ 29.542.949
Psicología	10	20	\$ 80.896.110
Trabajo Social	15	23	\$ 85.178.509

Total	108	229	\$1.122.502.624
--------------	------------	------------	------------------------

El Consejo de Facultad **avala ad referendum** sujeto al presupuesto que asigne el Consejo de Sede.

3.4.7.4 SOLICITUD DE AVAL VINCULACIONES BECAS AUXILIARES DOCENTES 2022 2S

Se solicita aval del Consejo de Facultad para llevar a cabo el proceso de renovación de los cupos Beca Auxiliar Docente con recursos de la Facultad durante el segundo semestre de 2022, así como las convocatorias que deban realizar las UAB.

Becas Auxiliar Docente Presupuesto 2022-2		
U.A.B.	No. Becas Auxiliar	Valor de la Vinculación (\$)
Antropología	2	\$ 16.000.000
Filosofía	5	\$ 40.000.000
Geografía	3	\$ 24.000.000
Historia	4	\$ 32.000.000
Lingüística	1	\$ 8.000.000
Literatura	5	\$ 40.000.000
Psicología	5	\$ 40.000.000
Sociología	4	\$ 32.000.000
Trabajo Social	2	\$ 16.000.000
Escuela de Género	1	\$ 8.000.000
TOTAL	32	\$ 256.000.000

El Consejo de Facultad **avala** la anterior solicitud.

3.4.7.5 SOLICITUD DE AVAL VINCULACIONES BECARIOS DE PREGRADO APOYO DOCENTE 2022-2S

Se solicita aval del Consejo de Facultad para realizar el proceso de convocatoria, selección y vinculación de los becarios de pregrado que apoyan asignaturas del pregrado, durante el segundo semestre de 2022, cuyos recursos son de la Facultad.

Becarios Asignaturas FCH Presupuesto 2022-2		
U.A.B	No. Estudiantes	Valor (\$) - 4 meses
Antropología	5	\$ 10.000.000
Filosofía	4	\$ 8.000.000
Geografía	2	\$ 4.000.000
Psicoanálisis	5	\$ 10.000.000
Psicología	11	\$ 22.000.000
Sociología	4	\$ 8.000.000
Trabajo Social	5	\$ 10.000.000
Total	36	\$ 72.000.000

El Consejo de Facultad **avala** la anterior solicitud.

3.4.7.6 SOLICITUD DE AVAL VINCULACIONES ESTUDIANTES AUXILIARES APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA 2022-2S

Se solicita aval del Consejo de Facultad para efectuar el proceso de convocatoria, selección y vinculación de los Estudiantes Auxiliares que apoyan la gestión administrativa en las dependencias Directivas de la Facultad, cuyas vinculaciones se garantizan con recursos de la Facultad.

Estudiantes Auxiliares apoyo a la gestión FCH Presupuesto 2022-2		
U.A.B	No. Estudiantes	Valor (\$) - 4 meses
Dirección de Bienestar	1	\$ 4.000.000
Decanatura	1	\$ 4.000.000
Secretaría Académica	1	\$ 4.000.000
Vicedecanatura Académica	1	\$ 4.000.000
Vicedecanatura de Extensión e Investigación	1	\$ 4.000.000
Total	5	\$ 20.000.000

El Consejo de Facultad **avala** la anterior solicitud.

3.4.7.7 SOLICITUD DE AVAL VINCULACIONES BECARIOS DE PREGRADO APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA 2022-2S

Se solicita aval del Consejo de Facultad para realizar el proceso de convocatoria, selección y vinculación de los becarios de pregrado que apoyan la gestión administrativa en las dependencias académicas de la Facultad, durante el segundo semestre de 2022, cuyas vinculaciones se garantizan con recursos Nación.

Becarios FCH - Nivel Central Presupuesto 2022-2			
U.A.B	No.	Horas semanales	Valor (\$) - 4 meses
Antropología	2	12	\$ 4.000.000
CES	2	12	\$ 4.000.000
Escuela de Género	2	12	\$ 4.000.000
Filosofía	2	12	\$ 4.000.000
Geografía	2	12	\$ 4.000.000
Historia	2	12	\$ 4.000.000
Inst. de Investigación en Educación	2	12	\$ 4.000.000
Lenguas Extranjeras	2	12	\$ 4.000.000
Lingüística	2	12	\$ 4.000.000
Literatura	2	12	\$ 4.000.000
Psicoanálisis	2	12	\$ 4.000.000
Psicología	2	12	\$ 4.000.000
Sociología	2	12	\$ 4.000.000
Trabajo Social	2	12	\$ 4.000.000
Total	28		\$ 56.000.000

El Consejo de Facultad **avala ad referéndum** sujeto al presupuesto que asigne el Consejo de Sede.

3.4.7.8 Se requiere aval del Consejo de Facultad para efectuar la vinculación de estudiantes en calidad de Monitores que fueron solicitados a la Sede cuyos recursos son del orden Nación.

El Consejo de Facultad **avala ad referéndum** sujeto al presupuesto que asigne el Consejo de Sede.